



X CONCURSO “MANUEL DEL ÁGUILA” DE JÓVENES SOLISTAS DEL REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA JULIÁN ARCAS

ALMERÍA 2022-2023

BASES

1 - Participantes

Podrán participar los alumnos y alumnas del RCPMA de todas las especialidades instrumentales y Canto, que estén cursando entre 3º y 6º de Enseñanzas Profesionales.

2 - Categorías

Categoría A – Alumnado que esté cursando 5º o 6º de Enseñanzas Profesionales

Categoría B – Alumnado que esté cursando 3º o 4º de Enseñanzas Profesionales.

3 - Premios

Primer Premio. Categoría A y B: Importe económico para la asistencia a Master Class o actividades de formación musical.

Segundo premio. Categoría A y B: ayuda económica para la adquisición de material musical en diferentes tiendas de música de Almería.

Ningún premio podrá ser compartido ni quedar desierto. Todos los premiados recibirán, además, diploma acreditativo.

4 - Fases y fechas de celebración

El concurso constará de dos fases, una Fase clasificatoria y la Final-Concierto.

- Fase clasificatoria: miércoles 18 de enero de 2023 a partir de las 16h en el Aula 6
- Final-Concierto: fecha y lugar por determinar durante el mes de mayo de 2023

5 - Inscripción

Los participantes podrán inscribirse desde el día 19 de diciembre de 2022 hasta el día 13 de enero de 2023. La inscripción se realizará rellenando el formulario “X Concurso de Solistas-Inscripciones” que estará colgado en el tablón de anuncios de miconservatorio.com así como en la página web www.conservatoriodealmeria.es.

El orden de participación en la fase clasificatoria será publicado el día 16 de enero de 2023 en el tablón de anuncios del RCPMA, así como en la página web del Conservatorio.

Los formularios que no estén debidamente cumplimentados serán desestimados para la participación en el concurso.

No podrán presentarse al concurso en una categoría quienes hayan obtenido el Primer Premio en la misma categoría de una edición anterior.

6 - Desarrollo del concurso

Fase clasificatoria:

Los aspirantes interpretarán un repertorio libre de obra u obras que tenga una duración superior a 8 minutos. En los casos en que así lo requieran podrán tener acompañamiento de un pianista o de cualquier otro medio grabado, que será aportado por el mismo aspirante. Los profesores pianistas acompañantes del conservatorio también podrán ejercer esta función, siempre y cuando exista disponibilidad y siguiendo, en lo referente a los ensayos, las normas establecidas para ello.

En la Fase clasificatoria serán seleccionados dos finalistas por cada categoría. Con el resto de participantes y según la puntuación obtenida se elaborará un listado de dos reservas por categoría.

Periodo de preparación de la obra a presentar en la fase final:

Antes del viernes 27 de enero de 2023 los finalistas, orientados preferentemente por su profesor-tutor, presentarán una propuesta de obras a interpretar como solistas con Orquesta o Banda. Podrán ser obras completas o movimientos sueltos, originales o arreglos, con una duración aproximada de 15 minutos de duración. En cualquier caso, el repertorio a interpretar deberá ser aprobado por la organización del concurso, cuya decisión será inapelable.

En el caso de que alguno de los finalistas seleccionados no pueda participar en la Final, la organización recurrirá, por orden de clasificación, al listado de reservas establecido en la Fase clasificatoria.



Durante el periodo comprendido entre la Fase clasificatoria y la Final los candidatos podrán trabajar el repertorio con los pianistas acompañantes del RCPMA, siguiendo siempre las normas establecidas para ello.

Los finalistas serán citados por el director de la agrupación orquestal y/o banda para concertar los ensayos previos a la Final según sus horarios habituales de ensayo.

Final:

Los finalistas interpretarán el repertorio seleccionado en un concierto público. El orden de actuación será establecido por la organización, en fecha, hora y lugar por determinar.

7 - Jurado

El jurado estará compuesto por personas relevantes del mundo de la Música que en ningún caso podrán pertenecer al Claustro de Profesores en activo del RCPMA, así como sendos representantes (con voz y sin voto) de la "Asociación Manuel del Águila" y de la AMPA "Santa Cecilia" del RCPMA.

En Almería a 16 de diciembre de 2023